

Entidad: AMAL Andalucía.
Objeto de la subvención: Programa «Integración sociolaboral de la mujer Inmigrante».
Subvención Consejería: 10.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Federación Plataforma de Asociaciones de Inmigrantes de Andalucía.
Objeto de la subvención: Programa «Brújula II».
Subvención Consejería: 13.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Federación de migrantes de la UE de Andalucía.
Objeto de la subvención: «El Asociacionismo vector de desarrollo».
Subvención Consejería: 13.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Andaluz de Mar de Plata.
Objeto de la subvención: Programa «Voluntariado, fisioterapia, talleres de esparcimiento».
Subvención Consejería: 15.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: USO.
Objeto de la subvención: Programa «Inmigrantes en el Sindicato. Oficinas de información y asesoramiento».
Subvención Consejería: 8.400,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Asociación Mujeres entre Mundos.
Objeto de la subvención: Programa «Curso de geriatría para mujeres inmigrantes en Andalucía».
Subvención Consejería: 11.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Asociación Voz del Inmigrante.
Objeto de la subvención: «Mantenimiento».
Subvención Consejería: 7.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Federación de Asociaciones Andaluzas.
Objeto de la subvención: Programa «Formación y recuperación de la identidad andaluza».
Subvención Consejería: 11.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Andaluz social, cultural y recreativo. Comodoro.
Objeto de la subvención: Programa «Atención a Emigrantes residentes en el exterior».
Subvención Consejería: 6.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Asociación Peña Al Andalus.
Objeto de la subvención: Programa «Exclusión social. Solidaridad y voluntariado como instrumento de bienestar social».
Subvención Consejería: 7.900,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Andaluz de San Rafael Mendoza.
Objeto de la subvención: Programa «Atención de Andaluces Mayores en San Rafael».
Subvención Consejería: 6.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Círculo Cultural Andaluz La Plata.
Objeto de la subvención: Programa «Atención y asistencia a Andaluces Mayores en el exterior».
Subvención Consejería: 9.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Asociación MAVID-A.
Objeto de la subvención: «Mantenimiento».
Subvención Consejería: 3.530,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Andaluz Virgen del Rocío.
Objeto de la subvención: Programa «Comunidad terapéutica».
Subvención Consejería: 5.100,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Cultural Andaluz de Buenos Aires.
Objeto de la subvención: Programa «Jornadas de Convivencia Sociocultural».
Subvención Consejería: 3.500,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Fed. Asoc. Socioculturales Andaluzas del Benelux.
Objeto de la subvención: Programa «Ciclo de conferencias en el Benelux».
Subvención Consejería: 5.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Rincón Familiar Andaluz.
Objeto de la subvención: Programa «Asistencia, social, cultural y legal para la tercera edad».
Subvención Consejería: 8.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Andaluz de Perú.
Objeto de la subvención: Programa «Prevención y Promoción de la Salud del Adulto Mayor Emigrante Andaluz».
Subvención Consejería: 3.000,00 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Sevilla, 5 de febrero de 2008.- La Directora General, Purificación Causapié Lopesino.

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2008, de la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas, según Orden que se cita.

Por la Orden de 21 de julio de 2005 se regulan y convocan subvenciones a las entidades locales para el desarrollo de programas y el mantenimiento, construcción, reforma y equipamiento de centros de atención a las drogodependencias (BOJA núm. 149, de 2 de agosto).

En cumplimiento de lo establecido por el art. 13 de la Orden antes citada, y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se resuelve hacer pública la relación de subvenciones concedidas a las entidades locales para el desarrollo de programas y el mantenimiento, construcción, reforma y equipamiento de centros de atención a las drogodependencias, durante el ejercicio 2007.

Aplicaciones Presupuestarias:

0.1.19.00.01.00.46200.31B.8.
0.1.19.00.18.00.46200.31B.6.
1.1.19.00.18.00.46200.31B.7.2006

Beneficiario	Localidad	Finalidad	Importe subvención euros
Diputación Provincial Almería.	Almería.	Mantenimiento de Centros y desarrollo de actuaciones en materia de drogodependencias y adicciones en la provincia de Almería.	679.642,45
Ayuntamiento de Berja.	Berja.	Mantenimiento.	54.455,00
Ayuntamiento de Roquetas de Mar.	Roquetas de Mar.	Mantenimiento.	65.794,90
Ayuntamiento de Vera.	Vera.	Mantenimiento.	65.794,90
Ayuntamiento de Vélez Rubio.	Vélez Rubio.	Mantenimiento.	65.794,90
Ayuntamiento de Macael.	Macael.	Mantenimiento.	65.794,90
Diputación Provincial de Cádiz.	Cádiz.	Mantenimiento de Centros y desarrollo de actuaciones en materia de drogodependencias y adicciones en la provincia de Cádiz.	1.910.175,00
Ayuntamiento de la Línea de la Concepción.	La línea de la Concepción.	Mantenimiento.	288.190,80
Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba.	Córdoba.	Mantenimiento de Centros y desarrollo de actuaciones en materia de drogodependencias y adicciones en la provincia de Córdoba.	1.173.898,00
Diputación Provincial de Granada.	Granada.	Mantenimiento de Centros y desarrollo de actuaciones en materia de drogodependencias y adicciones en la provincia de Granada.	944.475,00
Ayuntamiento de Baza.	Baza.	Mantenimiento.	94.676,40
Ayuntamiento de Guadix.	Guadix.	Mantenimiento.	65.794,90
Ayuntamiento de Loja.	Loja.	Mantenimiento.	65.794,90
Ayuntamiento de Motril.	Motril.	Mantenimiento.	53.060,40
Ayuntamiento de Granada.	Granada.	Mantenimiento.	266.242,52
Diputación Provincial de Huelva.	Huelva.	Mantenimiento de Centros y desarrollo de actuaciones en materia de drogodependencias y adicciones en la provincia de Huelva.	1.024.066,00
Ayuntamiento de Almonte.	Almonte.	Mantenimiento.	53.060,40
Ayuntamiento de Punta Umbria.	Punta Umbria.	Mantenimiento.	53.060,40
Ayuntamiento de Palos de la Frontera.	Palos de la Frontera.	Mantenimiento.	53.060,40
Diputación Provincial de Jaén.	Jaén.	Mantenimiento de Centros y desarrollo de actuaciones en materia de drogodependencias y adicciones en la provincia de Jaén.	904.572,00
Ayuntamiento de Andújar.	Andújar.	Mantenimiento.	53.060,40
Diputación Provincial de Málaga.	Málaga.	Mantenimiento de Centros y desarrollo de actuaciones en materia de drogodependencias y adicciones en la provincia de Málaga.	1.071.820,00
Ayuntamiento de Álora.	Álora.	Mantenimiento.	65.794,90
Ayuntamiento de Antequera.	Antequera.	Mantenimiento.	65.794,90
Ayuntamiento de Estepona.	Estepona.	Mantenimiento.	65.794,90
Ayuntamiento de Marbella.	Marbella.	Mantenimiento.	147.189,55
Patronato Municipal para Asuntos Sociales. Ayuntamiento de Vélez Málaga.	Vélez Málaga.	Mantenimiento.	65.794,90
Ayuntamiento de Ronda.	Ronda.	Mantenimiento.	72.828,00
Diputación Provincial de Sevilla.	Sevilla.	Mantenimiento de Centros y desarrollo de actuaciones en materia de drogodependencias y adicciones en la provincia de Sevilla.	1.819.438,00
Patronato Municipal para el Bienestar Social. Ayuntamiento de Coria del Río.	Coria del Río.	Mantenimiento.	53.060,40
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.	Alcalá de Guadaíra.	Mantenimiento.	47.754,36

Beneficiario	Localidad	Finalidad	Importe subvención euros
Ayuntamiento de Lebrija.	Lebrija.	Mantenimiento.	53.060,40
Ayuntamiento de Carmona.	Carmona.	Mantenimiento.	47.754,36
Ayuntamiento del Viso del Alcor.	Viso del Alcor.	Mantenimiento.	53.060,40
Ayuntamiento de Sevilla.	Sevilla.	Mantenimiento.	63.672,48
Ayuntamiento de Dos Hermanas.	Dos Hermanas.	Mantenimiento.	145.654,96
Ayuntamiento de los Palacios y Villafranca.	Los Palacios y Villafranca.	Mantenimiento.	62.240,40
Ayuntamiento de Mairena del Alcor.	Mairena del Alcor.	Mantenimiento.	53.060,40
Ayuntamiento de Camas.	Camas.	Mantenimiento.	48.222,54
Ayuntamiento de Utrera.	Utrera.	Mantenimiento.	63.060,00
Aplicaciones Presupuestarias			
0.1.19.00.17.00.76200.31B.6. 1.1.19.00.17.00.76200.31B.0.2006.		Fondos Estructurales FEDER. Marco Programa Operativo FEDER Andalucía 2008-2013.	
1.1.19.00.17.00.76200.31B.0.2006.		Fondos Estructurales FEDER.	
0.1.19.00.01.00.76200.31B.0. 3.1.19.00.01.00.76200.31B.9.2008. 1.1.19.00.18.00.76200.31B.9.2005.			
Beneficiario	Localidad	Finalidad	Importe subvención euros
Ayuntamiento de Baza.	Baza.	Reforma.	25.589,47
Ayuntamiento de Aracena.	Aracena.	Equipamiento.	3.490,74
Diputación Provincial de Huelva.	Huelva.	Construcción.	442.525,66
Ayuntamiento de Palos de la Frontera.	Palos de la Frontera.	Equipamiento.	5.644,45
Ayuntamiento de Ayamonte.	Ayamonte.	Reforma.	42.052,41
Ayuntamiento de Marbella.	Marbella.	Equipamiento.	9.999,99
Ayuntamiento de Cantillana.	Cantillana.	Equipamiento.	5.876,91
Diputación Provincial de Sevilla.	Sevilla.	Reforma.	111.326,19
Diputación Provincial de Sevilla.	Sevilla.	Equipamiento.	14.053,63
Diputación Provincial de Sevilla.	Sevilla.	Equipamiento.	21.000,00
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.	Alcalá de Guadaira.	Equipamiento.	9.377,25
Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.	Castilblanco de los Arroyos.	Equipamiento.	13.326,58
Ayuntamiento de Lora del Río.	Lora del Río.	Equipamiento.	16.806,80

Sevilla, 4 de febrero de 2008.- El Director General, Andrés Estrada Moreno.

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2008, de la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones, por la que se hace pública la concesión de subvenciones de carácter excepcional concedidas durante el ejercicio 2007.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas con carácter excepcional durante el ejercicio 2007, al quedar acreditado el interés económico y social de las actuaciones que justifican su concesión.

1. Beneficiario: Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).
Fecha concesión: 17 de diciembre de 2007.
Finalidad: Realización de actuaciones relativas al Congreso Nacional sobre Prevención e Incorporación Social.
Importe de la subvención: 55.851,78 euros.
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.01.00.46200.31B.8. y 0.1.19.00.18.00.46200.31B.6.

2. Beneficiario: Asociación Bienestar y Desarrollo «ABD».
Fecha de concesión: 17 de diciembre de 2007.
Finalidad: Programa «Acción preventiva y comunitaria de las drogodependencias en la cultura del ocio nocturno».
Importe de la subvención: 87.800 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.48200.31B.8.

3. Beneficiario: Federación Andaluza de Drogodependencias y Sida. Enlace.
Fecha de concesión: 17 de diciembre de 2007.
Finalidad: Programa «Evaluación del impacto de las intervenciones preventivas dirigidas a los/as jóvenes».
Importe de la subvención: 36.000 euros.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.48200.31B.8.

4. Beneficiario: Fundación Girasol.
Fecha de concesión: 17 de diciembre de 2007.
Finalidad: Programa «Tratamiento en comunidad terapéutica para consumidores de cocaína».
Importe de la subvención: 80.000 euros.
Aplicaciones presupuestarias: 0.1.19.00.18.00.48200.31B.8. y 1.1.19.00.18.00.48200.31B.5.2006.